Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº **537/97**

Salta, 12 de Setiembre de 1.997
Expte.: 12.096/97-Ref.: 01/97

VISTO:

El pedido del responsable de la Cátedra de Anatomía y Fisiología Dr. Jorge R. RIOS, que solicita la prórroga de la Lic. Lelia CANSINO como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, en el Segundo Cuatrimestre del presente año lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designarla para continuar con el normal desarrollo de la cátedra mencionada.

Que en el Seno del Consejo Directivo se resolvió aprobar lo solicitado por el Docente responsable.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 12/97 del 02/09/97)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la **Lic. Lelia Elizabeth CANSINO**, D.N.I. Nº 16.986.849, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura **ANATOMIA y FISIOLOGIA** de las Carreras de Nutrición y Enfermería , a partir del 02 de Setiembre de 1.997 y hasta el 31 de Marzo de 1.998 o reintegro de la titular del cargo.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Nut. María LLOZA DE CHAVEZ que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº 537/97

Salta, 12 de Setiembre de 1.997
Expte.: 12.096/97-Ref.:01/97

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la presente designación caducará inmediatamente en el supuesto que el titular del cargo utilizado se reintegre a sus funciones docentes.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente, División de Personal de esta Facultad y a la interesada a sus efectos.-

img

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO